



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA SUSTENTABLES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE:

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 089/21

FECHA: 4 de noviembre de 2021

C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez
Encargado de Despacho
Presente.

13298

Adjunto a la presente, original(es) de documentot(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO:

Martha Patricia Lara Alcalá

NUM. DE CUENTA:

60558476954

CLABE BANCARIA: 01430605584769543

BANCO:

Santander

TIPO DE RECURSOS:

GASTO CORRIENTE

GASTO DE INVERSION

CONCEPTO:

Visita tecnica en materia de suelo

AREA:

Subdelegacion de Inspeccion Industrial

PROYECTO:

G005-M001

JUSTIFICACION:

Visita tecnica en materia de suelo

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
069/21	312.50	37901
TOTAL :	312.50	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO:

312.50

TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.

SOLICITA C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C.

AUTORIZA:
EL C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez
ENCARGADO DE DESPACHO



Referenci a 089-2021 Fecha: 04-nov-21

C: Iara Alcalá Martha Patricia
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial Nivel Y Puesto: P12

Cuenta Bancaria 60558476954 Clabe Bancaria 01430605584769543 Banco Santander

Hago de su conocimiento que usted ha sido Tototlán, Jalisco.
 Comisionado a:

Durante 05 días Del 3 de noviembre al 3 de noviembre del 2021

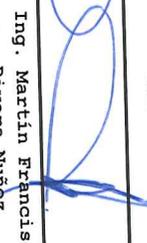
Con el Objeto de: Visita de Inspección y vistas técnicas en materia de aguas residuales.

Clave Presupuestal: 37901

LUGAR:		DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Tototlán, Jalisco.		0.5	\$	\$312.50
TOTAL				\$312.50

SÍRVASE tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:					Observaciones
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Fecha	
0	0	00:00	0	00-ene-00	0
SÍRVASE tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:					IMPORTE:
CONCEPTO:					
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)					\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCR)					\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de Kilómetros X 2/5) X litro de gasolina					\$0.0
OTROS					\$0.0
TOTAL					\$0.0

Vehículo de la Comisión					
Marca	Nissan	Submarca	NP300	Placas	NGH 1461
					Km Inicial
					24527

Observaciones:		REGRIM VIÁTICOS		V/O BO COMISIÓN		AUTORIZA PAGO	
		Anticibando	Devenzado				
Visita de Inspección y vistas técnicas en materia de residuos peligrosos							
SUBDIRECCION ADMYVA.							
Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez		Martha Patricia Lara Alcalá		Biól. María Pérez Ramos		Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: II 089-2021

FECHA: 04-nov-21

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
 P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Martha Patricia Lara Alcalá

NO. CUENTA: 60558476954 CLABE BANCARIA 01430605584769543 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

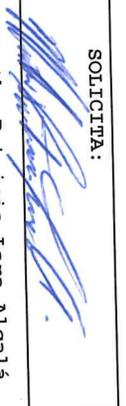
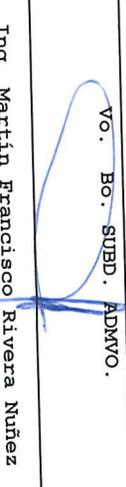
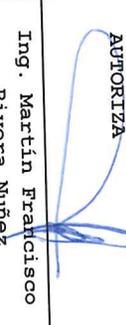
AREA: Subdelegación de Inspección Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
2	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO: (Trescientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	VO. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Martha Patricia Lara Alcalá	Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Martha Patricia Lara Alcalá

Área:

Subdelegación de Inspección Industrial

Número Oficio

II 089-2021

Lugar de la comisión:

Tototlán, Jalisco.

Periodo de la comisión:

Del 3 de noviembre al 3 noviembre del 2021

Objetivo de la Comisión

Visita de inspección por contaminación de suelo.

Síntesis

Se realizó la visita de inspección al establecimiento denominado Leche 19 diecinueve hermanos, en materia de suelo.

Conclusion

Se realizó la visita de inspección atendiendo a denuncia por contaminación de suelo natural. Al momento de la visita se encontró contaminación de suelo natural por hidrocarburos.

Resultados Obtenidos

Se realizó la visita de inspección atendiendo a denuncia por contaminación de suelo natural. Al momento de la visita se encontró contaminación de suelo natural por hidrocarburos.

Contribución

Se contribuye a la realización de actividades materia de suelo para la protección del medio ambiente

ATENENTAMENTE

Martha Patricia Lara Alcalá

Vo. Bo.

Biól. María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección Industrial

Martha Patricia Iara Alcalá

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PEPA/21.1/3C.12.4/	089-2021
Expediente:	PEPA/21.1/3C.12.4/	II/089/2021
	Totlán, Jalisco	04-nov-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 3 de noviembre al 3 noviembre 2021 para realizar la siguiente actividad:

Visita de inspección y vistas técnicas en materia de suelo.

En el Vehículo de placas: NGH 1461 Marca Nissan

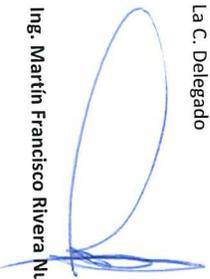
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos: 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegado



Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Country, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

203436

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

I.1.-SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

I.1.-NOMBRE MARTHA PATRICIA LARA ALCALA **I.3.-ORIGEN** México **I.3.-SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO** Jalisco

I.2.-CARGO ENLACE **I.4.-RFC** LAAM851206BW2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Totolán Jalisco	03/11/2021 03/11/2021	0 1	MXN 625.00	312.50 100%
TOTAL DÍAS:				0 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

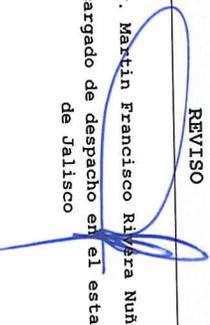
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

VISITA DE INSPECCION Y VISITAS TECNICAS EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	 Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	MARTHA PATRICIA LARA ALCALA ENLACE 

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARTHA PATRICIA LARA ALCALA	II.3.-ORIGEN	México	Jalisco
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	LAAM851206BW2	

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
Totales	Jalisco Jalisco	03/11/2021 03/11/2021	0 1	

TOTAL DÍAS: 0 1

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	312.50

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	312.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	312.50
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	312.50

V. USO DE VEHICULO, PEALES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEALES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

VISITA DE INSPECCION Y VISITAS TECNICAS EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


MARTHA PATRICIA LARA ALCALA
ENLACE

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
089/21	03/11/2021	FACTURAS	VIARIOS	0.00	.0	0.00	.0	312.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN Y VISITA TÉCNICA EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


 MARTHA PATRICIA LARA ALCALA
 ENLACE